

¡Únete a la SSPE Baja California Sur! Convocatorias 2024

Posted on 4 de febrero de 2024 by Diario Humano



Si tienes vocación de servicio y buscas formar parte de la SSPE de Baja California Sur ¡Esta es tu oportunidad!

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través del Departamento de Reclutamiento, anunció que se han aperturado las convocatorias 2024 para integrarse a las filas de la Policía Estatal Preventiva y Policía Penitenciario, por lo que se llama a las y los ciudadanos con vocación de servicio que deseen ser parte de esta institución, a concursar en el proceso de reclutamiento y selección.

Los requisitos específicos para las personas interesadas son: edad entre 18 a 40 años, contar con estudios mínimos de preparatoria, así como con la cartilla militar liberada (obligatoria a partir de los 20 años), aprobar los exámenes de control y confianza aplicados por la institución, así como copia de bajas en caso de que el interesado haya pertenecido a un cuerpo de seguridad pública o de las Fuerzas Armadas.

Quienes resulten seleccionados, serán adiestrados bajo la modalidad de internado, en las instalaciones de la Academia Estatal de Seguridad Pública; en lo que respecta a Policía Estatal un lapso de seis meses, y cuatro meses para Policía Penitenciario; periodo en el que recibirán una beca mensual de 10 mil pesos.

Las bases pueden ser consultadas en el sitio www.sspbcs.gob.mx; para mayor información podrán comunicarse al teléfono (612) 17 5 04 00 extensiones 1041 y 1013, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Cabe mencionar, que las personas que deseen participar en estas convocatorias deberán presentar la siguiente documentación: copia del CURP, identificación del INE, cartilla militar con hoja de liberación y certificado de preparatoria en las oficinas de esta institución ubicadas en carretera al sur, kilómetro 17.5 y acceso a colonia Calafia; en caso de no residir en la capital del estado, deberán enviar al correo sspbcsconvocatorias@gmail.com. Importante resaltar que los documentos deberán ser legibles y escaneados.